

UNIÓN FENOSA FINANCIAL SERVICES USA, LLC.

Unión Fenosa Financial Services USA, LLC., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el aviso informativo realizado por Santander Investment, S.A., en calidad de Entidad de Enlace, con relación al pago de intereses de las Participaciones Preferentes (se adjunta aviso informativo).

Barcelona, 16 de febrero de 2010

AVISO INFORMATIVO

PARTICIPACIONES PREFERENTES UNIÓN FENOSA FINANCIAL SERVICES USA, LLC

PAGO DE INTERES

Santander Investment, S.A., en calidad de Entidad de Enlace de la Emisión de referencia y en cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de dicha Emisión, pone en conocimiento el pago de interés de acuerdo al siguiente detalle:

Valor:	UNIÓN FENOSA FINANCIAL SERVICES USA, LLC
Código ISIN:	USU90716AA64
Fecha Emisión:	20 de mayo de 2003
Número de Participaciones:	24.369.786
Nominal unitario:	25 Euros
Última fecha de derecho:	19 de febrero de 2010
Cupón:	4,184%
Importe bruto por participación:	0,26 Euros
Retención unitaria en origen (0%):	0,00 Euros
Importe neto por participación:	0,26 Euros
Período:	Del al 20/11/2009 al 20/02/2010
Fecha de Pago:	22 de febrero de 2010
Agente de Pagos:	Banco Santander, S.A. (0049)

El importe neto (bruto en España) se abonará, a través de Banco de España, por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. a sus Entidades Participantes.

Las Entidades Participantes serán las encargadas en España de efectuar la retención y el ingreso en Hacienda sobre el dividendo percibido.

Madrid, 16 de febrero de 2010
Santander Investment, S.A.